



La Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

CONVOCA AL: 2º CONCURSO INFANTIL DE DIBUJO Y PINTURA 2021

TEMAS: TRANSPARENCIA
MI FAMILIA Y YO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

BASES

PRIMERA.- OBJETIVO

Fortalecer los valores en las niñas y niños para que reflexionen sobre la importancia de ser transparentes, reconocer la igualdad entre todos, a pesar de nuestras diferencias, las medidas de prevención y cuidado ante la pandemia ocasionada por el COVID-19. Además de incentivar el dibujo y la pintura en las niñas y niños de 6 a 12 años promoviendo la transparencia y haciendo énfasis en valores como:

Honestidad, honradez, lealtad, compañerismo, compromiso, participación, igualdad, amistad, colaboración, autenticidad, gratitud, generosidad y solidaridad.

SEGUNDA.- PARTICIPANTES

Pueden participar en este concurso todas las niñas y niños de 6 a 12 años que radiquen en el Estado de Oaxaca.

Categoría A.- Niñas y niños de 6 a 8 años cumplidos.

Categoría B.- Niñas y niños de 9 a 12 años cumplidos.

TERCERA.- CARACTERÍSTICAS DE LOS DIBUJOS Y PINTURAS

Los dibujos y pinturas deberán ser de temática exclusivamente sobre la transparencia y las medidas de prevención y cuidado en familia durante la pandemia. También deberán ser originales e inéditos, con un máximo de un dibujo o pintura por niño. A este respecto, el niño o la niña, por el hecho de presentar el dibujo o pintura al concurso, afirma que la obra es original y de su propiedad.

El dibujo o pintura se realizará en una cartulina blanca a una sola cara.



La técnica del dibujo será libre. Se aceptará cualquier material y técnica de dibujo (lápices de colores, plumones, crayolas, acuarelas, rotuladores, ceras, etc.).

Se podrá incluir en el dibujo o pintura texto escrito a voluntad de los participantes. Serán automáticamente eliminados aquellos dibujos o pinturas que no cumplan con las características antes descritas, o que sean incorrectos.

CUARTA.- RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

El período de recepción de los dibujos y pinturas es del 9 de agosto al 20 de septiembre de 2021.

Envía tus dibujos o pinturas a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. Ubicada en la Planta Baja del edificio 2 en Ciudad administrativa, Tlaxiácat de Cabrera Oax. C.P. 68270.

Con atención a la Dirección de Transparencia.

Cada autor o autora deberá anotar al reverso del dibujo o pintura los siguientes datos:

A.-Nombre, apellidos y edad del autor o autora, domicilio, número de teléfono y correo electrónico.

B.-El título del trabajo.

C.-Al ser menores de edad, también deberá figurar la firma de los padres o tutores legales, así como fotocopia de su identificación (INE).

Como otra opción se pueden registrar los dibujos o pinturas en la siguiente dirección web: <http://concursoinfantil.oaxaca.gob.mx:8090/registro/>

Los trabajos que no cumplan los requisitos de presentación no serán tomados en cuenta.

QUINTA.- JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador estará integrado por especialistas en la materia. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conjuntamente por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y el jurado calificador.

SEXTA.- FALLO

El fallo del jurado calificador será inapelable. La lista de los ganadores se dará a conocer a través del sitio web de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y de los medios que se consideren adecuados.

El jurado podrá decretar desierto alguno de los lugares del concurso en caso de que ningún trabajo cumpla con la calidad mínima establecida por el jurado, así como los requisitos o la temática de la convocatoria.

SÉPTIMA.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los dibujos y pinturas, el jurado calificador deberá considerar, al menos, los siguientes aspectos:

1. Tema
2. Originalidad
3. Contenido
4. Creatividad

OCTAVA.- PREMIACIÓN

Se hará entrega de una constancia a los participantes y los siguientes premios a los que resulten ganadores del concurso:

Categoría A

Primer Lugar: Tableta Electrónica.

Segundo Lugar: Audífonos o bocinas bluetooth.

Tercer Lugar: Kit escolar y Libro.

Categoría B

Primer Lugar: Tableta Electrónica.

Segundo Lugar: Audífonos o bocinas bluetooth.

Tercer Lugar: Kit escolar y Libro.

La fecha, el lugar y la hora de la premiación les será comunicado oportunamente a las niñas y los niños ganadores.

PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Lunes 8 de noviembre de 2021, en la página oficial de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

<https://www.oaxaca.gob.mx/setg/>

